RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos Especialidad: 590003 LATIN

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590003 - LATIN

Bolsa Orde	nNombre	Zona.Renuncia *	Participación**
Extraordinar20	MOLINER SANTIAGO, MARIA DEL PILAR		Obligatoria
	(***1840**)		
Extraordinar 5 5	ABENZA BERNAL, PAULA	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar 5 6	(***5507**) GRELA DEL RIO, ADRIANA	No renuncia	Obligatoria
Littuoramaisa.	(***8254**)	1 to Tellallela	Conguloria
Extraordinar 5 a7	GARCIA MARTINEZ,	No renuncia	Obligatoria
	VERONICA (***2292**)		
Extraordinar 5 8	PEREZ RECHE, RAMON	No renuncia	Obligatoria
	(***9946**)		

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa Orde	enNombre	Zona.Renuncia *	Participación**
Ordinaria 227	MATEOS IÑIGO, MARIA (***7716**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar428	FERNANDEZ GONZALEZ, MANUELA MARIA (***9963**)	BA01 BA02 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinar 439	JIMENEZ DORADO, MONICA (***3877**)		Obligatoria
Extraordinar 465	ROGUERA RODRIGUEZ, MARIA DOLORES (***5116**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar456	ROMERO ÁLE, VANESA (***4627**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar457	PEÑA HERNANDEZ, ISIDORA (***6946**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar458	SANCHEZ SANCHEZ, MARIA YOLANDA (***6617**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar459	MENDOZA LOZANO, DEBORAH (***8449**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar 460	QUERO REINA, MARIA MANUELA (***6136**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar 461	BONILLA MARTIN, MANUELA (***1423**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar#63	RODRIGUEZ PRADOS, ROCIO (***1541**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

<u>Lona Nenancia</u>			
CC01 - CACERES			
CC02 - CORIA			
CC03 - PLASENCIA			
CC04 - NAVALMORAL			
DE LA MATA			

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.



Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos: - Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590005 GEOGRAFIA E HISTORIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	<u>Orde</u>	<u>nNombre</u>	Zona.Renuncia *	Participación**
Ordinaria	204	ACEDO CASTAÑARES, MINERVA (***6520**)	BA04	Obligatoria
Ordinaria	254	LOPEZ ORDIALES, MARIA MERCEDES (***7566**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	256	PRIETO VICENTE, CARLOS (***3605**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	261	GIL ROSIÑA, MARTA M. (***8301**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	262	HERNANDEZ SANCHEZ, SERGIO (***1128**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia

<u>=ona rtonanoia</u>	
BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590007 FISICA Y QUIMICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa Orde	<u>nNombre</u>	Zona.Renuncia *	Participación**
Extraordinar3al 6	JIMENEZ CUENCA, ISABEL (***8466**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar320	PEREZ OCHAVO, ANGEL (***1411**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar321	AVILA MACIAS, JOSE MARIA (***1266**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar322	UBIETO PUERTOLAS, TERESA (***4101**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar 324	ROQUE LINARES, DAVINIA (***5101**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos **Especialidad:** 590011 INGLES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa Orde	<u>nNombre</u>	Zona.Renuncia *	Participación**
Extraordinar 535	ALMAGRO RATIA,	No renuncia	Obligatoria
	VICTORIA (***7489**)		
Extraordinar 536	ALONSO DOMINGUEZ,	No renuncia	Obligatoria
	ALEJANDRO (***5524**)		
Extraordinar 5 37	ALVES PEREIRA DELGADO	No renuncia	Obligatoria
	NUNES, HUGO JOSE		
	(***1396**)		
Extraordinar 5 38	BALUFO MORENO,	BA03 CC01 CC02	Obligatoria
	VIRGINIA (***2333**)	CC03 CC04	
Extraordinar 5 39	BARRERA LOPEZ,	No renuncia	Obligatoria
	FRANCISCO JAVIER		
	(***7550**)		

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

?

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convovada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590125 SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

Bolsa Orde	enNombre	Zona.Renuncia *	Participación**
Extraordinar l 54	GARCIA GONZALEZ, ANA BELEN (***0263**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar l 56	CORTE DABRIO, MANUEL DE LA (***8079**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar l 57	MUÑOZ PORRAS, MARIO (***4995**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar 1 61	FERNANDEZ BOSCH, PEDRO (***2223**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinarla62	FERNANDEZ GONZALEZ, CONSUELO (***7719**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

<u>=ona rtonanoia</u>	
BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALE

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591220 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALE

Bolsa Orde	nNombre	Zona.Renuncia *	Participación**
Extraordinar 28 6	DUQUE PEREA, RAQUEL (***8263**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar 28 7	SANCHEZ BAZAN, ZULEMA (***7089**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar 28 8	ROMERO MARTINEZ, CARMEN (***4730**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar 28 9	ROMANO GARCIA, YOLANDA (***9075**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinar 290	SOTO TERRON, LAURA (***6683**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa Orde	<u>nNombre</u>	Zona.Renuncia *	Participación**
Extraordinar l a	CHICANO CLAVERO, MARIA		
	MERCEDES (***8359**)	CC01 CC02 CC03	
		CC04	
Extraordinar 2478	TEJEDA ESTEBAN, MARIA	BA01 BA03 BA04	Obligatoria
	PAZ (***8797**)	CC01 CC02 CC03	
		CC04	
Extraordinar 3al 3	FOLGUEIRAS LOPEZ,	No renuncia	Obligatoria
	ENRIQUE (***5483**)		
Extraordinar 3al 4	PRADES BARRANCO, JOSE	No renuncia	Obligatoria
	MIGUEL (***3880**)		
Extraordinar 3al 7	MARTIN MERCHAN, MARIA	No renuncia	Obligatoria
	DEL MAR (***1427**)		

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

?

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 594422 PERCUSION

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convovada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597031 EDUCACIÓN INFANTIL

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	<u>Order</u>	<u>Nombre</u>	Zona.Renuncia *	Participación**
Ordinaria	331	SANCHEZ SAYAVERA,	BA03 CC01 CC02	Obligatoria
		ISABEL MARIA (***8029**)	CC03 CC04	
Ordinaria	350	SANCHEZ MARTIN, LETICIA	No renuncia	Obligatoria
		(***9778**)		
Ordinaria	373	GARCIA ALMODOVAR,	No renuncia	Obligatoria
		YENNIFER CARMEN		
		(***7639**)		
Ordinaria	375	BURGUEÑO CASCO, M.	No renuncia	Obligatoria
		CONSOLACION (***7985**)		
Ordinaria	376	MACIAS RODRIGUEZ,	No renuncia	Obligatoria
		CRISTINA (***4607**)		
Ordinaria	377	GIL MONGE, LARA	No renuncia	Obligatoria
		(***0782**)		-

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	<u>Orde</u>	<u>Nombre</u>	Zona.Renuncia *	Participación**
Ordinaria	283	GUSTOS GOMEZ, JUAN CARLOS (***8699**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	285	CAMPOS BENITEZ, SAMUEL (***2972**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	286	DOMINGUEZ LOPEZ, GLORIA M. (***8047**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	287	GARCIA VIVAS, SANDRA (***4382**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	288	CARRION MURIEL, MARTA (***7096**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597034 EDUCACIÓN FÍSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	<u>Orde</u>	<u>nNombre</u>	Zona.Renuncia *	Participación**
Ordinaria	167	GARCIA MOLINA, LUIS (***8868**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	177	GALLARDO ALVAREZ, PIEDAD ISABEL (***6121**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	186	PIRIS PADERO, MARIA ANTONIA (***4834**)	BA02 BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	189	GALA CARMONA, JONATHAN (***7079**)	CC02	Obligatoria
Ordinaria	192	VILLA MAESTRE, BORJA (***4122**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	194	FERNANDEZ GARCIA, CONCEPCION (***9109**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	195	MUÑOZ CARVAJAL, LETICIA ESTEFANIA (***9449**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

?

Cuerpo: Todos los cuerpos Especialidad: 597035 MÚSICA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convovada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	Orde	enNombre	Zona.Renuncia *	Participación**
Ordinaria	282	RUBIO ALFONSO, OLGA (***0218**)	BA01 BA02 BA03 BA04	
Ordinaria	286	SANJUAN DE LA CRUZ,	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	287	MARTA (***8496**) PIEDEHIERRO FONSECA,	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	292	SORAYA (***7769**) AUNION ACEVEDO, MARIA	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	296	(***9174**) REYES CARVAJAL, GEMA (***7385**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597037 AUDICIÓN Y LENGUAJE

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	Orde	enNombre	Zona.Renuncia *	Participación**
Ordinaria	158	GARCIA MENDO, MARIA ROSA (***4610**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	198	TALAVAN OVEJÉRO, MARI	A No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	204	DEL CASTILLO (***1281**) GONZALEZ SANCHEZ,	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	210	PALOMA (***2729**) SANCHEZ HORMIGO, M.	No renuncia	Obligatoria
Ofulliaria	210	MAR (***7998**)		C
Ordinaria	212	MARCO GUTIERREZ, MARI LOURDES (***7889**)	A No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/02/2020

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597038 EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orde</u>	<u>nNombre</u>	Zona.Renuncia *	Participación**
Ordinaria	410	ARIAS JARA, M. DOLORES (***3237**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	434	HERNANDEZ SAAVEDRA, JUAN DE LA CRUZ (***5605**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	486	PARRA PONCE, JULIA (***6273**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	487	HOLGUERA FLORES, IRENE (***6575**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	489	VELLERINO CORTES, ESMERALDA (***8570**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	508	GUERRERO GRAGERO, MARIA (***5870**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	510	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (***7861**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	515	DOMINGUEZ PUJOL, M. JOSE (***8678**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	516	SANCHEZ SOUSA, MARIA JESUS (***8976**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	518	QUIROS GALLEGO, MARIA JOSE (***6719**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de



